

## PLENO MUNICIPAL N° 04/03

ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LASARTE-ORIA EL DÍA **19 DE MARZO 2003**.

### ASISTENTES :

ALCALDE-PRESIDENTE:	D <sup>a</sup> Ana Urchueguía Asensio.	(PSE-EE-PSOE)
TENIENTES DE ALCALDE:	D. Alejandro Herrero Herrero.	(PSE-EE-PSOE)
	D <sup>a</sup> Jone Altuna Garmendia.	(PSE-EE-PSOE)
CONCEJALES:	D <sup>a</sup> María Luisa Zubiri Bustillo.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Martín Moreno García.	(PSE-EE-PSOE)
	D. José M <sup>a</sup> Urdampilleta Zubitur	(PSE-EE-PSOE)
	D. Zigor Iriondo Yarza.	(E.H.)
	D. Jesús Elizegi Zuñiga.	(EA/EAJ-PNV)
	D. José M. Irurzun Ezkurdia.	(EA/EAJ-PNV)
SECRETARIO:	D. Francisco Xabier A. Egea Jauregi.	
NO ASISTENTES :	D. Julio Legaz Heras.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Carlos García Velasco.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Xabier Elizondo Lasarte.	(E.H.)
	D <sup>a</sup> Aiora Zulaika Soroa.	(E.H.)
	D. Iker Pontesta Auzmendi	(E.H.)
	D <sup>a</sup> Nekane Larzabal Oronoz.	(EA/EAJ-PNV)
	D. José Ángel Encinas Rovalo.	(PP)

En la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, siendo las 09:00 horas del día 19 de marzo de 2003, previa citación al efecto, se reunió el Pleno Municipal del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, bajo la Presidencia de la Sra. Alcalde D<sup>a</sup> Ana Urchueguía Asensio, con la asistencia de los Tenientes de Alcalde y Concejales que arriba se relacionan, y asistidos de mí, el Secretario D. Francisco Xabier A. Egea Jauregi, para tomar los acuerdos que luego se dirán.

Existiendo “quórum” suficiente para la constitución del Pleno, la Sra. Alcalde declara constituido el Pleno y de su orden se pasa a tratar sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

## **1.- APROBACION DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE 18 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2002 Y 15 DE ENERO Y 11 DE FEBRERO DEL AÑO 2003.**

Leídas las actas correspondientes a las sesiones celebradas los días 18 de diciembre del año 2002 y 15 de enero y 11 de febrero del año 2003, son aprobadas por unanimidad de los Corporativos asistentes.

## **2.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Abierto por la Sra. Alcalde el turno de Ruegos y Preguntas, el Sr. Iriondo formula las siguientes preguntas en euskera resumiendo posteriormente en castellano:

1º.- En relación con la escuela infantil o guardería, manifiesta que ya se ha hecho varias veces alguna pregunta sobre este tema. En reunión celebrada recientemente, la ikastola ha informado a los partidos políticos sobre las gestiones que estaban realizando y la situación que se estaba viviendo sobre este tema. Parece ser que la Ikastola ha solicitado mantener una reunión con la Alcalde y ésta no ha querido reunirse con aquella. Pide que la Comisión de Educación recoja este tema y se haga una reunión con la Ikastola para tratar el tema de la escuela infantil.

2º.- La segunda pregunta es en relación con la Agenda XXI. Los municipios del contorno de Lasarte-Oria ya han iniciado actuaciones con respecto a la Agenda XXI, en algunos de ellos ya se ha formulado el diagnóstico. En algunos casos, como el de Hernani se ha firmado un convenio entre las distintas instituciones públicas. Consideran que hoy en día, Lasarte-Oria no reúne los requisitos como para poner en marcha un plan de desarrollo sostenible, porque no cumple los requisitos, como en el caso de Teresategi, el enorme volumen de edificios que se están construyendo sin ningún tipo de criterios, y la excesiva ocupación de terreno rural que se está ocupando para construir viviendas. Este tema les preocupa y pregunta cuando se va a poner en marcha este plan.

3º.- Se ha buzoneado por todo el pueblo una revista informando sobre extremos relativos al presupuesto municipal. Consideran que se trata de propaganda electoral; se ha hecho una utilización del dinero público con fines partidistas en época preelectoral, pues sólo se ha buzoneado este año, y no se ha hecho en años anteriores.

4º.- En relación con ese tema, en su día se aprobó una ordenanza municipal sobre el uso del euskera. En principio se había llegado a un acuerdo entre los grupos, pero luego la Alcaldesa no aceptó ese acuerdo e impuso su ordenanza. Pues bien, en el caso de esta revista sobre el presupuesto, ni tan siquiera cumplen con su propia ordenanza, pues sólo se ha editado y publicado en castellano, lo que no cumple con la normativa sobre el uso del euskera que propuso la alcaldesa para su aprobación.

5º.- Inicia el Sr. Iriondo esta pregunta, diciendo que esta pregunta la formula teniendo en cuenta la situación revuelta que se está viviendo en este momento. Ya han ilegalizado Batasuna.

En este momento, la Sra. Alcalde se dirige al Sr. Iriondo requiriéndole que las preguntas se limiten a tratar temas municipales. El Sr. Iriondo le contesta que esta pregunta sí es un tema

municipal, pues él pertenecía a ese partido político y es concejal de este Ayuntamiento, y la ilegalización tiene incidencia en los concejales de su grupo político. La Sra. Alcalde reitera repetidas veces que no es tema municipal, y el Sr. Iriondo por su parte mantiene que sí. La Sra. Alcalde advierte al Sr. Iriondo que si se mantiene en su voluntad de formular preguntas sobre ese tema, le retirará la palabra. El Sr. Iriondo dice que se le respete su intervención, como él respeta cuando habla la Sra. Alcalde. La Sra. Alcalde reitera que se limite a temas municipales y que ese no es un tema municipal. El Sr. Iriondo inicia nuevamente su exposición sobre el mismo tema. La Sra. Alcalde le reitera que no es un tema municipal, y cuando llegue la sentencia, que todavía no ha llegado, será tema municipal. El Sr. Iriondo insiste en que es tema municipal, que están ilegalizados, ha habido una sentencia y además la Sra. Alcalde ha sido parte en esta ilegalización. La Sra. Alcalde le reitera que se limite estrictamente a los temas municipales. El Sr. Iriondo manifiesta que la actitud de la Sra. Alcalde es la mayor muestra de fascismo. La Sra. Alcalde advierte al Sr. Iriondo que si continúa así, levantará la sesión. El Sr. Iriondo le dice que siempre hace lo que le da la gana, pero que él tiene la palabra y mientras la tenga va a hacer uso de la misma. La Sra. Alcalde le manifiesta que le va a contestar a las preguntas que ha formulado. El Sr. Iriondo vuelve a decir que el tema de la ilegalización de Batasuna es municipal; la Sra. Alcalde dice que no y que va a contestarle a las preguntas que ha formulado sobre temas municipales. El Sr. Iriondo manifiesta que esto es vergonzoso. La Sra. Alcalde inicia a contestar las preguntas. El Sr. Iriondo manifiesta que perdone, pero que va a continuar formulando su pregunta. En este momento la Sra. Alcalde procede a levantar la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 09:15 horas del día indicado en el encabezamiento, la Sra. Presidente da por terminada la sesión, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido yo, el secretario, doy fe.